NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO
CÓDIGO INTERNO/CÓDIGO DE INVENTARIO

1. Información general:

DATOS DEL EQUIPAMIENTO			
Marca:		Modelo:	
Serie No:		Año:	
Vida útil:		Riesgo:	
Ubicación:		Registro Invima:	
Servicio:			

REGISTRO HISTÓRICO			
Valor $:		Contrato No.	
Fecha ingreso:		Fabricante:	
Dirección fabricante:		Teléfono:	
País:		E-mail:	
Suministrado por:		Dirección:	
Teléfono:		Garantía:	
Partes, componentes y/o accesorios:			

REGISTRO TÉCNICO											
Software/versión:						Firmware/versión:					
Repetibilidad:						Exactitud:					
Linealidad:						Clase:					
División de escala:						Magnitud a medir:					
Rango de medición:						Otro rango de medición:					
Voltaje (V)		Corriente (A)		Potencia (W)		Frecuencia (Hz)		Peso (Kg)			
Condiciones ambientales del quipo				(°C)				RH%			
Temperatura (°C)		Revoluciones (rpm)				Otros registros técnicos:	*Incluir los registros técnicos necesarios*				

TECNOLOGÍA PREDOMINANTE											
Eléctrico		Electrónico		Mecánico		Neumático		Electromecánico		Óptico	

MANUALES							
Operación		Servicio		Instalación		Partes	

PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO											
Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*No aplica*
Observaciones:											

PERIODICIDAD DE VERIFICACIÓN O COMPROBACIÓN INTERMEDIA INTERNA											
Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*Mencionar la periodicidad*
Observaciones:											

PERIODICIDAD DE VERIFICACIÓN O COMPROBACIÓN INTERMEDIA EXTERNA											
Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*No aplica*
Observaciones:											
PERIODICIDAD DE CALIFICACIÓN OPERACIONAL											

Fecha actualización hoja de vida: *AAAA/MM/DD*

Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*No aplica*
Observaciones:											

PERIODICIDAD DE CARACTERIZACIÓN DE MEDIOS ISOTERMOS											
Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*No aplica*
Observaciones:											

PERIODICIDAD DE CALIBRACIÓN											
Mensual	X	Bimestral	---	Trimestral		Semestral		Anual		Otros	*No aplica*
Observaciones:											

2. Equipamiento destinado para:

Proceso:	*Proceso establecido por la unidad policial.*
Ensayo o método	*Se registra el código o nombre del ensayo donde se utiliza el equipo.*
Norma o especificación:	*Se registra la norma que rige el sistema de gestión del laboratorio*

3. Recomendaciones y observaciones equipamiento:

4. Cuando se le realice mantenimiento preventivo o correctivo por parte de personal especializado, tener en cuenta lo siguiente:

5. Cuidados de transporte y almacenamiento del equipamiento:

6. Protocolo de operación del equipamiento:

6.1 Objeto.

6.2 Descripción.

6.3 Especificaciones técnicas del equipamiento.

6.4 Operación del equipamiento.

a. Calibración previa del equipamiento.

b. Procedimiento.

c. Observaciones y sugerencias.

6.5 verificaciones del equipamiento

7. Registro Fotográfico

Fecha actualización hoja de vida: *AAAA/MM/DD*

Grado, Nombres y apellidos del responsable del equipo	*Grado, Nombres y apellidos del responsable laboratorio o unidad policial*
Cargo del responsable del equipamiento	*Cargo del responsable laboratorio o unidad policial*

***NOTA1**: El texto en color azul y letra cursiva son indicaciones para el diligenciamiento del formato, el cual deberá ser eliminado al momento de diligenciarlo.*

***NOTA2**: El presente formato será diligenciado y archivado de manera digital, conforme a lo establecido en la guía general Grupo Control de Calidad.*

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha actualización hoja de vida: *AAAA/MM/DD*

Formato 1LA-FR-0047 HOJA DE VIDA EQUIPAMIENTO

Código: 1LA-FR-0047	**ASEGURAR LA CALIDAD**
Fecha: 30-09-2020	**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, VERIFICACCIÓN, CALIBRACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES METROLÓGICAS DE EQUIPOS O INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN**
Versión: 5	

POLICIA NACIONAL

NOMBRE EQUIPO O INSTRUMENTO *(En esta columna se registra el equipo o instrumento que esta incluido en el programa)*	**CÓDIGO DEL EQUIPO O INSTRUMENTO** *(En esta columna se registra el código o referencia que diferencia los equipos o instrumentos)*	**ACTIVIDAD** *(En esta columna se deberá registrar la actividad a desarrollar según el plan establecido en la unidad o Grupo, ya sea mantenimiento, calibración o verificación interna o externa según sea el caso)*		**VARIABLE** *(masa, temperatura, presión, humedad, fuerza, tensión)*	**AÑO *AAAA***										**AÑO *AAAA***											
					ENERO - FEBRERO		**MARZO - ABRIL**		**MAYO - JUNIO**		**JULIO - AGOSTO**		**SEPTIEMBRE - OCTUBRE**		**NOVIEMBRE - DICIEMBRE**		**ENERO - FEBRERO**		**MARZO - ABRIL**		**MAYO - JUNIO**		**JULIO - AGOSTO**		**SEPTIEMBRE - OCTUBRE**		**NOVIEMBRE - DICIEMBRE**	
					PROG.	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**	**PROG.**	**EJEC.**
		MANTENIMIENTO																										
		VERIFICACIÓN O COMPROBACIONES INTERMEDIAS	CAL. INTERNA																									
			CONF. INTERNA																									
			EXTERNA																									
		CALIBRACIÓN																										
		CALIFICACIÓN OPERACIONAL																										
		CARACTERIZACIÓN DE MEDIOS ISOTERMOS																										
		MANTENIMIENTO																										
		VERIFICACIÓN O COMPROBACIONES INTERMEDIAS	CAL. INTERNA																									
			CONF. INTERNA																									
			EXTERNA																									
		CALIBRACIÓN																										
		CALIFICACIÓN OPERACIONAL																										
		CARACTERIZACIÓN DE MEDIOS ISOTERMOS																										

AP	Actividad Programada
AE	Actividad Ejecutada
AR	Actividad Reprogramada

Observaciones:

Responsable de Elaboración:	

Fecha de actualización:	***(aaaa/mm/dd)***	_____ ***Grado, nombre y apellido Jefe Laboratorio o unidad Policial*** ***Cargo***

Nota: La posibilidad de ampliar a dos años el Programa de mantenimiento, calibración y/o verificación de equipos se encuentra a potestad de la unidad. Se sugiere realizarlo para proyectar la cantidad de servicios de este tipo que requieren ser contratados.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA PROPONENTE EXTRANJERO SIN SUCURSAL O DOMICILIO EN COLOMBIA	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia, del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

Contratos relacionados con la actividad de estudios en Moneda del País de Origen (A)	Contratos relacionados con la actividad estudios y diseños convertidos a Moneda Legal Colombiana (B)	Participación porcentual del proponente en el contratista plural (C)	Valor en pesos colombianos de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación) (D) (B * C) = D
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Contrato	contrato	contrato	contrato
Total		Contrato	contrato

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

_____
Firma del Contador público y/o Revisor fiscal
Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Cargo: Diligenciar cargo
Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

NOTA: los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CLASIFICACIÓN PROPONENTE EXTRANJERO.	

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Clasificación del proponente extranjero de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El suscrito declaro bajo gravedad de juramento acorde a la actividad comercial desarrollada, o al objeto social de la empresa que represento, que me encuentro facultado para ejercer las actividades comerciales propias a cada actividad, especialidad y grupo descrito en la invitación "Clasificación en el Registro Único de Proponentes", así

SEGMENTO	FAMILIAS	CLASES
Segmento	Familia	Clases

Autorizo a la Unidad Ejecutora de la Policía Nacional para verificar la información suministrada.

Atentamente,

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD	

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es el **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente). domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Contratación Directa, PN HOCEN CD 1112 2024 para la celebración de un contrato estatal para la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **POLICÍA NACIONAL** o por terceros formalmente designados para el efecto.

2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el contrato, la información que le sea entregada directamente por la **POLICÍA NACIONAL** y/o sus designados.

3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del contrato.

4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.

5. Reconocer que el recibo de la **información confidencial** no concede, ni expresa ni implícitamente, autorización, permiso o licencia de uso de marcas, patentes, derechos de autor, o de cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de la **POLICÍA NACIONAL**.

6. Suscribir, con antelación a la revelación de la **información confidencial**, los acuerdos de confidencialidad que se ajustan a todo lo dispuesto en el presente acuerdo con todos sus empleados y/o familiares de los mismos, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personas naturales o jurídicas que haya involucrado, involucre o llegare a involucrar en la ejecución de las actividades que le correspondan para el cumplimiento del objeto del contrato.

7. El **proponente** mantendrá una lista de usuarios de la **información confidencial** que será entregada al **proponente** cuando lo solicite.

8. Utilizar única y exclusivamente la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución de lo que le competa en relación con el contrato**.**

9. No utilizar la **información confidencial** que conozca o llegare a conocer, en desarrollo y ejecución del contrato, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el mismo, prohibiéndose la divulgación inclusive para fines académicos.

10. Adoptar y mantener mecanismos internos de seguridad adecuados para proteger la confidencialidad de toda la información que conozca o llegare a conocer en desarrollo del contrato.

11. No usar la **información confidencial** de modo que pueda ser de alguna manera, directa o indirectamente, perjudicial para los intereses de la **policía nacional**.

12. No acceder, copiar, reproducir, distribuir o transmitir por ningún medio conocido o por conocer la **información confidencial**, en todo o en parte, sin previo y escrito consentimiento de la **Policía Nacional**.

13. Cumplir con la confidencialidad en las mismas condiciones y formas, y con el mismo cuidado con que realiza la protección de la información confidencial.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Contratación Directa Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El (los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal . domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la ***"Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional"*,** en lo siguiente:
"La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua".

PERSONA JURÍDICA
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente proceso**.**

PERSONA NATURAL
Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual se solicita el presente proceso, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente proceso de contratación y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.

- Participar en las actividades que la Policía Nacional desarrolle en materia de promoción y prevención de riesgos laborales.

- Cumplir con el uso continuo y permanente de los insumos de protección personal, durante la ejecución contractual, acorde a los peligros y riesgos relacionados la tarea contratada.

- Conocer y participar en todas las actividades del plan de emergencia que se programen por parte de la Policía Nacional y los brigadistas de los centros de trabajo en donde desarrollará las actividades.

- Notificar a la mayor brevedad, al supervisor del contrato, la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo o el diagnóstico de enfermedades laborales, así como las condiciones de peligro que detecte durante la ejecución de la actividad contratada.

- Practicarse o practicar a sus trabajadores (según sea el caso), los exámenes Médico ocupacionales y complementarios que correspondan, de acuerdo a la actividad contratada y objeto del contrato.

- Diligenciar los formatos del SGSST de la Policía Nacional o el contratante, que le sean aplicables a la ejecución de la tarea contratada.

- Entregar los documentos que evidencien objetivamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, según los requisitos legales y las obligaciones como contratista, efectuando los pagos a la ARL de acuerdo a la clase de riesgo de la actividad desarrollada.

Las personas **jurídicas** deben diligenciar la lista de chequeo que evidencie el cumplimiento a la Resolución 0312 del 2019 "*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*, considerando lo siguiente:

1. Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II ó III

2. Estándares mínimos para empresas de once (11) a cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II ó III.

3. Estándares mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, III, IV ó V y de cincuenta (50) ó menos trabajadores con riesgo IV ó V.

La verificación al cumplimiento de lo antes descrito será efectuada por el supervisor del contrato.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

Nota: Este formulario se actualizará por parte de las unidades dueñas de la necesidad en coordinación con el responsable del Sistema de Gestión de SST de la unidad, cada vez que se requiera, de acuerdo con la actualización de la normatividad, política y objetivos del SG-SST de la Policía Nacional

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal .: domiciliado en Domicio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, adelanta un proceso de selección para la celebración del contrato.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o del contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones del contrato, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas,1 son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal
Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor
Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor
Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

NOTA: para el caso de ofertas conjuntas, suscribirán el presente documento todas los que conforman el consorcio o unión temporal a través del integrante, representante legal o apoderado.

[1] Decreto *2153* de 1992, Arts. 44 y 47.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO CARTA DE COMPROMISO – DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS	

Bogotá, D.C.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTRATISTAS O TERCEROS Diligenciar el cargo a desempeñar para el proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, _____ Identificado con la cedula de ciudadanía No. _____, con domicilio en_____, de la empresa_____ , cargo_____, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____convenio _____ acuerdo_____ No._____ del _____, me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:

Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "*Computer Security Incident Response Team"*.

Esta declaración comienza *con* la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si del contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.

- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.

- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información. por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.

- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICÍA NACIONAL de modo que la POLICÍA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.

- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICÍA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICÍA NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.

- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la Institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT- MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información vigente para la Policía Nacional y es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento. Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Origen Lícito de los Recursos para el proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) _____ Nit. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el presente proceso**,** provienen de actividades licitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.
Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.
El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Bogotá D.C.,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: Carta de presentación de la Propuesta para el proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso **PN HOCEN CD 1112 2024** convocado por la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la INVITACIÓN y en el Anexo “Condiciones Técnicas mínimas y de obligatorio cumplimiento” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.
En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la INVITACIÓN y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal ó apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción ó declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, los bienes ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación para la Contratación Directa, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que el bien y/o servicio que se entregarán a la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
9. Reconocemos que ni la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las

labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.

10. Reconocemos que ni la invitación, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme al Anexo "del contrato" de la invitación y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga el contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir la **POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del referido proceso de selección, las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que **POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (Integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo (Forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.
14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud de **POLICÍA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
16. Que recibiremos todo tipo de notificaciones que surjan en el desarrollo del presente proceso, tanto en la etapa contractual como pos contractual al E-MAIL relacionado en datos del oferente (futuro contratista), en los términos de los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
17. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsabilidades Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
18. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

EQUIPO	ÍTEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD DE EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	MES / VISITA	SI OFRECE	NO OFRECE
FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN	1	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO • Inspección Visual - Conectores, Cables, Tuberías y filtros de ventilador • Verificación de Conectores de CPC • Calibración de la pantalla táctil • Sustitución de la batería • Verificación de conexión del sistema de video VGA • Verificación de conexión del VideoOverlay • Grabador de DVD conectado • Conexión y prueba WiFi • Prueba de seguridad eléctrica • Rango de desplazamiento de la pantalla y el brazo • Alcance del brazo de la bandeja • Verificación de la Fuente de presión • Pruebas de Inicio del sistema • Verificación del funcionamiento Pantalla táctil / Tono / Voz • Verificación del funcionamiento de las Posiciones del Pedal • Verificación de la Aspiración - mmHg (632 a 668) • Verificación del funcionamiento del FAX mmHg (112,6 - 127,0) Pruebas de funcionamiento CR3 VIT • 7500 CPM VIT CORE pico PSI (9.0 a 15.0) • 7500 CPM VIT CORE Valley – psi (-12,0 a -19,0) • 5000 CPM VIT CORE Pico PSI (11.0 a 19.0) • 5000 CPM VIT CORE Valley – psi (-12,4 a -19,0) • CR4 Verificación de Smartvit • Tijeras PSI (48-52) • Pinzas PSI (48-52) • Inyección VFC PSI (77-83) • Extracto de VFC mmHg (632 - 668) • Verificar la tubería AGF • AGF SF6 psi (29,5 - 30,5) • AGF SF6 psi (9,5 - 11,5) • AGF C3F8 psi (29,5 - 30,5) • AGF C3F8 psi (9,5 - 11,5) • Tablero de iluminación • Registro de horas de lámpara • Puerto 1 Lúmenes (10-22) • Puerto 2 lúmenes (10-22) • Puertos RFID 1 y 2 • Iluminación auxiliar • Registro de Horas de la lámpara • Puerto 3 lúmenes (10-22) • Puerto 4 lúmenes (10-22) • Puertos RFID 3 y 4 • Diatermia Carga Ohmios (71 - 79 ohmios) • Diatermia @ 100% Vrms (24,6 a 29,9)	1	VISITA	Diciembre 2024 – Junio 2025		

		• Frecuencia de diatermia MHz (1.35 a 1.65) • Pasos Autosert completados sin error • SD Write • Lectura SD • Control remoto • Iluminación del timbre / RFID - verde y ámbar • Iluminación del timbre - Lavanda • Detección de cassetes e identificación • Escáner de código de barras • Testeo completo • Phaco 100% de potencia • Prueba de flujo • Infusión mmHg (112,6 - 127,0) • Infusión de respaldo mmHg (18-42) • Prueba de la batería de reserva • Liberación manual del cassette Verificación de funcionamiento y parámetros de consola láser • Inspeccionar / cambiar el filtro de aire en la parte inferior de la unidad. • Verificar el apagado del interruptor de parada de emergencia • Verificar que la remoción remota del interbloqueo evita el disparo • Visualización de mensajes de remoción del pedal • Mensaje de filtro visualizado en el arranque • Palanca de filtro 1- desacoplada • Palanca de filtro 2 – desacoplada • Verificar la fibra RFID-LIO a los puertos • Comprobación de RFID-Endo a puertos • Ninguna conexión evita el disparo • Verificación de la función de la perilla de luminosidad • Brillo máximo del haz de luz • Nivel máximo de brillo de la salida LIO • Registro de disparo • Comprobar la capacidad de conexión • Pruebas de funcionamiento • Reparación o corrección de las partes eléctricas o mecánicas que no estén operativas. • Verificación especificada en el mantenimiento preventivo					
EQUIPO	**ITEM**	**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PERIOCIDAD**		**SI OFRECE**	**NO OFRECE**
FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCON	1	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,OUTBOARD LEFT	ACTIVIDAD	A solicitud del Supervisor del Contrato			
	2	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,ILLUM RFID CONT ROHS	ACTIVIDAD				
	3	CAMBIO E INSTALACIÓN DE LINK, ACTUATOR	ACTIVIDAD				
	4	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HOSE ASSY,SUPPLY, GAS	ACTIVIDAD				
	5	CAMBIO E INSTALACIÓN DE TOUCHSCREEN,17IN,RES 8-WIRE	ACTIVIDAD				
	6	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLOATCONN TT ILLUM RH	ACTIVIDAD				
	7	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS SUCTION ROHS	ACTIVIDAD				
	8	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BLADE,LOCKING	ACTIVIDAD				
	9	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER ASSY,AIR,W/FRAME TT RT	ACTIVIDAD				
	10	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HANGER,STATIONARY,MOLDED	ACTIVIDAD				
	11	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATTERY,POWER MODULE,W55	ACTIVIDAD				
	12	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATTERY,LI-ION,W55 - 30PCT	ACTIVIDAD				
	13	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE YELLOW ROHS	ACTIVIDAD				
	14	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE RED ROHS	ACTIVIDAD				
	15	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER,AIR,TABLE TOP RIGHT	ACTIVIDAD				
	16	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE GREEN ROHS	ACTIVIDAD				
	17	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,TT ILLUM CONTROL ROHS	ACTIVIDAD				
	18	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,DISPLAY INTERFACE RHS	ACTIVIDAD				
	19	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,X-VALVE,W90	ACTIVIDAD				

	20	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HUB,ROLLER ASSY, FLUIDICS	ACTIVIDAD			
	21	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,INTERFACE BREAKOUT	ACTIVIDAD			
	22	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER,AIR,TABLE TOP LEFT	ACTIVIDAD			
	23	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PNEUMATIC,MODULE	ACTIVIDAD			
	24	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL INF SERVICE	ACTIVIDAD			
	25	CAMBIO E INSTALACIÓN DE DRIVE,HD,2.5IN SATA 320GB 6G/	ACTIVIDAD			
	26	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FRAME,AIR FILTER,LT TABLE TOP	ACTIVIDAD			
	27	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PIN,PIVOT,ACTUATOR	ACTIVIDAD			
	28	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BALLAST,24V,TABLE TOP ILLUM	ACTIVIDAD			
	29	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MOTOR,STEPPER,W/ENCODER W101	ACTIVIDAD			
	30	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,VIT VALVE,L5 7500	ACTIVIDAD			
	31	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONNECTOR,FEMALE,PNEU,LOCKING	ACTIVIDAD			
	32	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,LW	ACTIVIDAD			
	33	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONNECTOR,MALE,PNEU,LOCKING	ACTIVIDAD			
	34	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS INFUSION RHS	ACTIVIDAD			
	35	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CASTER,125MM DIA WHEEL,110KG	ACTIVIDAD			
	36	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,5S	ACTIVIDAD			
	37	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,3S	ACTIVIDAD			
	38	CAMBIO E INSTALACIÓN DE KIT ASSY,CYLINDER FLUID,CONST	ACTIVIDAD			
	39	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PCBA,VIDEO HD OVERLAY,PCI	ACTIVIDAD			
	40	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE,FOOTSW,CONST 18.5FT-W47	ACTIVIDAD			
	41	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HEELSWITCH, CVS LT FLD SV	ACTIVIDAD			
	42	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HEELSWITCH, CVS RT FLD SV	ACTIVIDAD			
	43	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,STEPPER MOTOR	ACTIVIDAD			
	44	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,FLUIDICS,CTL W/KERNEL SVC	ACTIVIDAD			
	45	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,PNEUM MAIN ROHS	ACTIVIDAD			
	46	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL INF SRVC	ACTIVIDAD			
	47	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FOOTSWITCH ROHS	ACTIVIDAD			
	48	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,ILLUM CABLE INTERFAC	ACTIVIDAD			
	49	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,INTERFACE EXTENDER RH	ACTIVIDAD			
	50	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MOUNT,TOWER,LOWER MACH	ACTIVIDAD			
	51	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PLUG,BANANA,.125 4-40X.480L	ACTIVIDAD			
	52	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,SUPERVISOR NGVS ROHS	ACTIVIDAD			
	53	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,POWER CONTROL ROHS	ACTIVIDAD			
	54	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,NIF SERVICE	ACTIVIDAD			
	55	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,FILTER,OIL/AIR DRYER SVCE	ACTIVIDAD			
	56	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,U/S-DIAT AQUA SVCE	ACTIVIDAD			
	57	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,COLUMN,SUPPORT_TRAY ARM	ACTIVIDAD			
	58	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,PNEUMATIC SERVICE	ACTIVIDAD			
	59	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MANIFOLD,INFUSION SERVICE	ACTIVIDAD			

	60	CAMBIO E INSTALACIÓN DE VALVE SOLDNOID 24VDC	ACTIVIDAD			
	61	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,POS SENS PINCH,W105	ACTIVIDAD			
	62	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE/US/DIATIOL SVCE	ACTIVIDAD			
	63	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLOW SENSOR	ACTIVIDAD			
	64	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SHIP,XENON LAMP FLD SVCE	ACTIVIDAD			
	65	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,PWR CTRL TT FSV	ACTIVIDAD			
	66	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,ILLUMINATOR,METAL	ACTIVIDAD			
	67	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY FLUIDICS FIELD SERVICE212	ACTIVIDAD			
	68	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,HOST/SERIVCE	ACTIVIDAD			
	69	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,INBOARD LEFT	ACTIVIDAD			
	70	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONSTELLATION FOOTSWITCH	ACTIVIDAD			
	71	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HOST NO DVD/HDVO CR4 FS	ACTIVIDAD			
	72	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,RFID FRONT PANEL SVC	ACTIVIDAD			
	73	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,INBOARD	ACTIVIDAD			
	74	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,OUTBOARD LEFT	ACTIVIDAD			
	75	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL ASP SERVICE	ACTIVIDAD			
	76	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,PNEUM MAIN SERVICE	ACTIVIDAD			
	77	CAMBIO E INSTALACIÓN DE REGULATOR,3.8 PSI,MMLO/RES NO	ACTIVIDAD			
	78	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS INFUSION	ACTIVIDAD			
	79	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,RFID FRONT PANEL ROHS	ACTIVIDAD			
	80	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,KEYSWITCH	ACTIVIDAD			
	81	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FOOTSWITCH ASSY,PUREPOINT	ACTIVIDAD			
	82	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,ILLUMINATOR,TABLE TOP SLD	ACTIVIDAD			
	83	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HANDLE METAL LED SLIT LAMP	ACTIVIDAD			
	84	CAMBIO E INSTALACIÓN DE O-RING,.551IDX.691OD,VITON	ACTIVIDAD			
	85	CAMBIO E INSTALACIÓN DE RING,RETAINING,EXT .125 DIA	ACTIVIDAD			
	86	CAMBIO E INSTALACION DE FILTRO LASER	ACTIVIDAD			

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	Si ofrece	No ofrece
1	El oferente (futuro contratista) una vez adjudicado el presente proceso deberá presentar el siguiente RECURSO HUMANO ante el supervisor del contrato: Un (01) INGENIERO BIOMÉDICO O ELECTRÓNICO con mínimo tres (3) años de experiencia en el mantenimiento de los equipos objeto del presente proceso, deberá anexar máximo tres (3) certificaciones donde se evidencia que ha realizado actividades iguales o similares al objeto del contrato, Hoja de Vida relacionando los diplomas, cursos y/o seminarios. (Diligenciar Anexo Formato Recurso Humano). El oferente debe anexar mínimo dos certificaciones de las entidades en las cuales el Ingeniero Biomédico o Electrónico ha prestado el servicio. El cual será verificado bajo el criterio de CUMPLE O NO CUMPLE. Registro INVIMA: El oferente deberá presentar el registro INVIMA vigente del INGENIERO BIOMÉDICO O ELECTRÓNICO que realizará el servicio técnico de conformidad con el Artículo 39 del Decreto 4725 de 2005.		
2	El oferente deberá presentar en su oferta el Registro del INVIMA vigente de los repuestos y accesorios genuinos a nombre del oferente y mantener vigencia de la ejecución del contrato .		
3	Garantía por mano de obra (mantenimiento preventivo y correctivo): El oferente debe presentar con su oferta la garantía por mano de obra de mantenimiento preventivo y correctivo por término de la vigencia del contrato y seis (6) meses más.		
4	Garantía por repuestos genuinos: El oferente debe presentar con su oferta la garantía por repuestos genuinos por término de seis (6) meses más, a partir de la fecha de instalación de cualquier repuesto.		

5	El oferente (futuro contratista) debe garantizar que el tiempo de respuesta será máximo de doce (12) horas para cualquier requerimiento de mantenimiento correctivo.		
6	El oferente debe presentar con su oferta el protocolo de mantenimiento del servicio ofertado para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del presente estudio.		
7	El oferente (futuro contratista) se compromete a diligenciar y entregar el reporte de servicio respectivo y efectuar las recomendaciones pertinentes para evitar posibles fallas, una vez realice las visitas de mantenimiento.		
8	El oferente (futuro contratista) se compromete a realizar el servicio, el mismo día del reporte del daño comunicado por el supervisor del contrato, comprometiéndose a entregar y colocar repuestos genuinos.		
9	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir con todas las disposiciones legales de seguridad industrial.		
10	El oferente (futuro contratista) debe garantizar soporte telefónico con el fin de dar solución inmediata el mismo día del reporte del daño.		
11	El oferente (futuro contratista) deberá cumplir todas las disposiciones del decreto 1443 del 31 de julio de 2014 “por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión da la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).		
12	El oferente (futuro contratista) deberá encargarse de la disposición final de los repuestos, sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional Por lo tanto, una vez prestado el servicio debe presentar un informe donde indique el mecanismo de disposición final de los repuestos, teniendo en cuenta las características de los residuos, grado de peligrosidad de los mismos, con el fin de minimizar el riesgo para la salud y el medio ambiente, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 4741 de 2005 “Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos peligrosos generados en el marco de la gestión ambiental”.		
13	El oferente (futuro contratista) se compromete a que durante la ejecución del contrato y de ser necesario incluir actividades correctivas que no hayan sido contempladas en el presente proceso, se deberán incluir mediante solicitud del supervisor del contrato al ordenador del gasto la modificación del contrato. El valor de estas actividades será establecido conforme al estudio de mercado realizado en el cual se tomara el valor más favorable para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
14	El oferente (futuro contratista) deberá durante la ejecución del contrato realizar y actualizar la hoja de vida del equipo según formato entregado por el supervisor del contrato, formularios Formato 1LF-FR-0013 HOJA DE VIDA EQUIPAMIENTO y Formato 1LA-FR-0047 HOJA DE VIDA EQUIPAMIENTO.		
15	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO El oferente (futuro contratista), se encargará de tener capacitado su personal para realizar la debida segregación de residuos sólidos y líquidos acorde con la normatividad vigente.		
16	El Oferente (futuro contratista), deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo” y la Resolución No. 0312 de 2019 “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: ***1.*** Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), del año inmediatamente anterior, realizado en el aplicativo de la página del Sistema General de Riesgos Laborales del Ministerio del Trabajo, donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración “Aceptable” (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución de la carta de aceptación. ***2.*** Soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. ***3.*** Anexar FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal		
17	El oferente (futuro contratista) deberá garantizar que no se encuentra incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales –RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, donde no deberá estar incluido.		
18	El oferente (futuro contratista) se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.		
19	El oferente (futuro contratista) se compromete a estar disponible, con toda la documentación y soportes de todo lo mencionado anteriormente para las diferentes auditorias que realizan entidades competentes y autoridades ambientales y sanitarias al Hospital Central de la Policía Nacional.		
20	El oferente (futuro Contratista) en caso de derrame de productos químicos u otro tipo de emergencias, deberá reportar inmediatamente al Área de Gestión Ambiental y/o el Área del SGSST del Hospital, para atender tal emergencia y realizar la recolección y limpieza del residuo para debida disposición final del mismo y/o hacer el apoyo en la atención necesaria ante la situación.		
21	El oferente (futuro contratista) en la situación de generar residuos peligrosos durante la ejecución del objeto contractual dentro del Hospital (mantenimientos – como residuos de sustancias químicas, trapos contaminados y demás) serán asumidos por el contratista sin generar ningún costo para el Hospital así como el Hospital será el encargado de asegurarse de la gestión adecuada del residuo (es decir entrega al transportador, receptor de actas de tratamiento y disposición final), con empresas autorizadas por los Entes de Control presentadas por el contratista y con previa autorización del Área de Gestión		

	Ambiental del Hospital, de igual manera el contratista realizará la entrega del residuos formalmente al Supervisor del contrato (por tipo de residuo y cantidad en kg) debidamente embalado según su peligrosidad. En ningún caso se permitirá el uso de sustancias químicas con componentes orgánicos persistentes (COPs) como lo son Aldrín, Clordano, DDT, Dieldrin, Eldrin, Heptacloro, Mirex, Toxafeno, Hexaclorobenceno, Bifenilos, policlorados PCB's, Dioxinas, Furanos; en la producción de algún insumo, equipo y/o mantenimiento, y también los que contengan refrigerantes CFC y HCFC.		
22	El Oferente (futuro contratista), debe cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto ley 2811 de 1974 "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente." y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 "Por la cual se dictan Medidas Sanitarias" y las normas que lo modifiquen, Decreto 3930 de 2010 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones." y las normas que lo modifiquen, Decreto 351 de 2014 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades." y las normas que lo modifiquen, artículos 20 y 21 del Decreto 1594 de 1984 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI - Parte III - Libro II y el Título III de la Parte III Libro I del Decreto 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos." y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social", y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024 "Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y Otras Actividades", Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible" y las normas que lo modifiquen, Decreto 1077 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio" y las normas que lo modifiquen, las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.		
23	En el caso en que el contratista suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento de la Decreto 419 de 2021 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas. Igualmente, el contratista deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable.		
24	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, el futuro contratista debe informar de manera inmediata al supervisor del contrato y a la Dirección del Hospital con el fin de adelantar el trámite correspondiente.		
25	El oferente (futuro contratista) garantiza que responderá laboralmente por la vinculación laboral del personal a través del cual prestará el servicio, objeto del presente proceso.		

El proponente:

_____

Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	

Bogotá D.C,

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

La firma …… se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **Contratación Contratación Directa PN HOCEN CD 1112 2024** durante la vigencia del contrato si esta se llegara a suscribir.

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA del proceso de Contratación Directa, Número PN HOCEN CD 1112 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCÓN DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

El oferente deberá determinar en el presente anexo el porcentaje de IVA que aplique para los ítems del Grupo o grupo a ofertar, o en su defecto especificar si se encuentra **EXENTO** o **EXCLUIDO**. Dicho requisito se verificará bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE.

ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL FACOEMULSIFICADOR CONSTELLATION MARCA ALCON	2	VISITA	_____ %		

ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PORCENTAJE DE IVA	EXENTO	EXCLUIDO
1	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,OUTBOARD LEFT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
2	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,ILLUM RFID CONT ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
3	CAMBIO E INSTALACIÓN DE LINK, ACTUATOR	1	ACTIVIDAD	_____ %		
4	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HOSE ASSY,SUPPLY, GAS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
5	CAMBIO E INSTALACIÓN DE TOUCHSCREEN,17IN,RES 8-WIRE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
6	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLOATCONN TT ILLUM RH	1	ACTIVIDAD	_____ %		
7	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS SUCTION ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
8	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BLADE,LOCKING	1	ACTIVIDAD	_____ %		
9	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER ASSY,AIR,W/FRAME TT RT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
10	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HANGER,STATIONARY,MOLDED	1	ACTIVIDAD	_____ %		
11	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATTERY,POWER MODULE,W55	1	ACTIVIDAD	_____ %		
12	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BATTERY,LI-ION,W55 -30PCT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
13	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE YELLOW ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
14	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE RED ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
15	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER,AIR,TABLE TOP RIGHT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
16	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,5 VALVE GREEN ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
17	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,TT ILLUM CONTROL ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
18	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,DISPLAY INTERFACE RHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
19	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,X-VALVE,W90	1	ACTIVIDAD	_____ %		
20	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HUB,ROLLER ASSY, FLUIDICS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
21	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,INTERFACE BREAKOUT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
22	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTER,AIR,TABLE TOP LEFT	1	ACTIVIDAD	_____ %		

23	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PNEUMATIC,MODULE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
24	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL INF SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
25	CAMBIO E INSTALACIÓN DE DRIVE,HD,2.5IN SATA 320GB 6G/	1	ACTIVIDAD	_____ %		
26	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FRAME,AIR FILTER,LT TABLE TOP	1	ACTIVIDAD	_____ %		
27	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PIN,PIVOT,ACTUATOR	1	ACTIVIDAD	_____ %		
28	CAMBIO E INSTALACIÓN DE BALLAST,24V,TABLE TOP ILLUM	1	ACTIVIDAD	_____ %		
29	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MOTOR,STEPPER,W/ENCODER W101	1	ACTIVIDAD	_____ %		
30	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,VIT VALVE,L5 7500	1	ACTIVIDAD	_____ %		
31	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONNECTOR,FEMALE,PNEU,LOCKING	1	ACTIVIDAD	_____ %		
32	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,LW	1	ACTIVIDAD	_____ %		
33	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONNECTOR,MALE,PNEU,LOCKING	1	ACTIVIDAD	_____ %		
34	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS INFUSION RHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
35	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CASTER,125MM DIA WHEEL,110KG	1	ACTIVIDAD	_____ %		
36	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,5S	1	ACTIVIDAD	_____ %		
37	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,PROP VALVE,3S	1	ACTIVIDAD	_____ %		
38	CAMBIO E INSTALACIÓN DE KIT ASSY,CYLINDER FLUID,CONST	1	ACTIVIDAD	_____ %		
39	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PCBA,VIDEO HD OVERLAY,PCI	1	ACTIVIDAD	_____ %		
40	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE,FOOTSW,CONST 18.5FT-W47	1	ACTIVIDAD	_____ %		
41	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HEELSWITCH, CVS LT FLD SV	1	ACTIVIDAD	_____ %		
42	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HEELSWITCH, CVS RT FLD SV	1	ACTIVIDAD	_____ %		
43	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,STEPPER MOTOR	1	ACTIVIDAD	_____ %		
44	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,FLUIDICS,CTL W/KERNEL SVC	1	ACTIVIDAD	_____ %		
45	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,PNEUM MAIN ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
46	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL INF SRVC	1	ACTIVIDAD	_____ %		
47	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FOOTSWITCH ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
48	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,ILLUM CABLE INTERFAC	1	ACTIVIDAD	_____ %		
49	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,INTERFACE EXTENDER RH	1	ACTIVIDAD	_____ %		
50	CAMBIO E INSTALACIÓN DE MOUNT,TOWER,LOWER MACH	1	ACTIVIDAD	_____ %		
51	CAMBIO E INSTALACIÓN DE PLUG,BANANA,.125 4-40X.480L	1	ACTIVIDAD	_____ %		
52	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,SUPERVISOR NGVS ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
53	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,POWER CONTROL ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
54	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,NIF SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
55	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,FILTER,OIL/AIR DRYER SVCE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
56	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,U/S-DIAT AQUA SVCE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
57	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,COLUMN,SUPPORT TRAY ARM	1	ACTIVIDAD	_____ %		
58	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,PNEUMATIC SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
59	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MANIFOLD,INFUSION SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		

60	CAMBIO E INSTALACIÓN DE VALVE SOLDNOID 24VDC	1	ACTIVIDAD	_____ %		
61	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,POS SENS PINCH,W105	1	ACTIVIDAD	_____ %		
62	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE/US/DIAT IOL SVCE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
63	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLOW SENSOR	1	ACTIVIDAD	_____ %		
64	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SHIP,XENON LAMP FLD SVCE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
65	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,PWR CTRL TT FSV	1	ACTIVIDAD	_____ %		
66	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,ILLUMINATOR,METAL	1	ACTIVIDAD	_____ %		
67	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY FLUIDICS FIELD SERVICE212	1	ACTIVIDAD	_____ %		
68	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,MODULE,HOST/SERIVCE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
69	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,INBOARD LEFT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
70	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CONSTELLATION FOOTSWITCH	1	ACTIVIDAD	_____ %		
71	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,HOST NO DVD/HDVO CR4 FS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
72	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,RFID FRONT PANEL SVC	1	ACTIVIDAD	_____ %		
73	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,INBOARD	1	ACTIVIDAD	_____ %		
74	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ACTUATOR,BRAKE,OUTBOARD LEFT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
75	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,SENSOR,LEVEL ASP SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
76	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,PNEUM MAIN SERVICE	1	ACTIVIDAD	_____ %		
77	CAMBIO E INSTALACIÓN DE REGULATOR,3.8 PSI,MM LO/RES NO	1	ACTIVIDAD	_____ %		
78	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,FLUIDICS INFUSION	1	ACTIVIDAD	_____ %		
79	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,PCB,RFID FRONT PANEL ROHS	1	ACTIVIDAD	_____ %		
80	CAMBIO E INSTALACIÓN DE CABLE ASSY,KEYSWITCH	1	ACTIVIDAD	_____ %		
81	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FOOTSWITCH ASSY,PUREPOINT	1	ACTIVIDAD	_____ %		
82	CAMBIO E INSTALACIÓN DE ASSY,ILLUMINATOR,TABLE TOP SLD	1	ACTIVIDAD	_____ %		
83	CAMBIO E INSTALACIÓN DE HANDLE METAL LED SLIT LAMP	1	ACTIVIDAD	_____ %		
84	CAMBIO E INSTALACIÓN DE O-RING,.551IDX.691OD,VITON	1	ACTIVIDAD	_____ %		
85	CAMBIO E INSTALACIÓN DE RING,RETAINING,EXT .125 DIA	1	ACTIVIDAD	_____ %		
86	CAMBIO E INSTALACION DE FILTRO LASER	1	ACTIVIDAD	_____ %		

El proponente:

_____
Firma del representante legal del proponente
Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente
Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente
Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal
Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal